

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO,
DEL CAPITAL AUTORIZADO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA EGAR S.A.**

Se comunica al público que la compañía **EGAR S.A.** aumentó su capital suscrito en US\$ 516.600 el capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-Q-IJ-2656 de 30 MAYO. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 600.000, está dividido en 600.000 acciones de US\$ 1 cada una. El capital autorizado es de US\$ 1'200.000

Quito, 30 de Mayo del 2001

**Dr. VÍCTOR CEVALLOS VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL**

12/106/68.1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMELTEC COMERCIAL ELECTRICA TECNICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **COMELTEC COMERCIAL ELECTRICA CIA. LTDA.** aumentó su capital en US\$ 320.00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de mayo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.2649 de 30 MAYO 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400.00 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 30 MAYO 2001.

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL**

aj/2015744/A.C.



QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 000-160408-5 de OTILIA CHIRIBOGA. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
aj/2015628/A.C.



Queda Anulado
Se comunica al público que por pérdida se va a proceder a anular el cheque No. 317-318 valor..... girador CECILIA DUARTE MARTÍNEZ GRUÁLVA cta. No. 1741001060.
aj/2015722/A.C.



Queda Anulado
Por pérdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 401110122372 perteneciente a FUERES PROANO CRISTINA ELIZABETH de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
aj/2015690/1/A.C.

www.lahora.com.ec
días contados desde la última publicación de este aviso.
aj/2015645/3/A.C.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 660000033-3 del BANCO INTERNACIONAL, se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques No. 99 al 100.
aj/2015721/1/A.C.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 660000033-3 del BANCO INTERNACIONAL, se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques No. 362 al 362.
aj/2015721/2/A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta No. 045000040-7 del BANCO INTERNACIONAL. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.
aj/2015624/1/A.C.

Por haberse perdido, se va a anular la LIBRETA DE AHORROS de la Cuenta No. 080071887-4 del BANCO INTERNACIONAL. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.
aj/2015624/2/A.C.